

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Pero, con ser grande y lamentable la degeneración del carácter salmantino, es todavía mayor la falta de gratitud, que tal vez es el núcleo de aquellos decaimientos y probalemente es la raíz de la actual situación de lamentable atraso de esta ciudad, que debiera ser en todo limpio espejo y magnífico ornamento.

Y llega aquí el culto extranjero y el ultratido turista, y vienen hablando del ilustre Obispo que con tanto brío emprendió la obra de restaurar Salamanca y con tan admirable valentía está asombrando al mundo con la construcción de una Basílica gigante, hoy que apenas hay fuerza para otra cosa que para llorar sobre las ruinas de la patria, y se preguntan los viajeros dónde está la gratitud de Salamanca, palpable, gráfica, grabada, perdurable, y no sabemos qué contestar, ni cómo dar explicación.

bles de dinero para centros benéficos; y ahí, por último, toda esa serie de proyectos grandiosos, de mejora miento social, de protección a los pobres, de grandeza para Salamanca, de bienestar moral y material... toda esa serie de idealismos, que así pueden llamarse, y que, gracias a la desidia, a la pereza, a la pequeñez y a la ingratitude, han quedado en proyectos y en ideales que nunca llegarán a realizarse.

Y llega aquí el culto extranjero y el ultratido turista, y vienen hablando del ilustre Obispo que con tanto brío emprendió la obra de restaurar Salamanca y con tan admirable valentía está asombrando al mundo con la construcción de una Basílica gigante, hoy que apenas hay fuerza para otra cosa que para llorar sobre las ruinas de la patria, y se preguntan los viajeros dónde está la gratitud de Salamanca, palpable, gráfica, grabada, perdurable, y no sabemos qué contestar, ni cómo dar explicación.

De política

El Sr. Sagasta ha declarado que, en efecto, el gobierno no ha tratado oficialmente con el Sr. Pidal de las negociaciones para la reforma del Concordato; siendo exacto, por lo tanto, lo que aquel Embajador escribía a su amigo el Marqués de Lema.

A Silvela le ha interrogado un periodista en Málaga, en la quinta de la Concepción; pero el expresidente del Consejo tuvo a bien excusarse de dar contestación a nada referente a la política activa interior.

La conversación recayó en lo del artículo de La Lectura. No se lo ha atribuido Silvela, y de él ha dicho que contiene ideas de gran interés y trascendencia para España, y dignas de ser estudiadas con detenimiento, y no para ser tratadas con la pequeñez de criterio con que pueden hacerlo los políticos de partido como tales.

Aludía el Sr. Silvela a las declaraciones que sobre este asunto han hecho Romero Robledo y Tetuán.

En San Sebastián se ha vuelto a hablar de la próxima agregación al partido de la unión conservadora de algunos elementos a fines.

Alúdense principalmente a los tetuanistas, pues no es de esperar que de las huestes de Romero Robledo hayan fugado para el campo de los conservadores.

Del Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, sábase únicamente que no tendrá significación ni importancia.

Lo único que habrán hecho los ministros, es despachar varios expedientes administrativos y ocuparse después de la interminable ponencia de reorganización de los servicios.

Salamanca

La novena a la Santísima Virgen de los Caballeros, en la iglesia de las Religiosas Adoratrices, empezará el día 31 de Agosto, a las seis y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. Se rezará la estación, leerá la novena y se cantarán motetes a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva.

El día segundo de la novena, domingo, se empezará a las cinco y media de la tarde y en ella predicará el Rdo. P. Vicario de los Capuchinos, Fray Daniel de Bibao.

El día sexto de la novena, jueves, predicará en ella el Rdo. P. Antonio del Casullo, religioso Capuchino, y el día noveno, fiesta de la Santísima Virgen, el Rdo. P. Juan Guernica. Los tres días de sermón empezará a las cinco y media de la tarde y los demás días a las seis y media de idem.

Por los agentes municipales le fué recogida ayer una navaja de grandes dimensiones a un sujeto que se entretenía exhibiéndola en los jardines de la plaza Mayor.

Esta noche sale para la Rioja y Aragón el conocido y acreditado comerciante en frutas D. Ramón Gómez con el objeto de hacer grandes compras de melocotones y peras de Donguindo para la próxima feria de Salamanca. Seguramente tendrán gran aceptación entre el público sus compras.

Ha regresado de Madrid, a donde fué para asistir a la Asamblea Nacional de Maestros, don Atanasio Fernández Cobo, R-gente de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

El médico titular de Topas, don

Pascual Fernández, ha regalado a la iglesia de dicho pueblo una hermosa lámpara, para alumbrar la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, un artístico calvario y un bonito pendón de seda.

En un solar que hay en venta en las afueras de Sancti-Spiritus, han formado algunos vecinos un depósito de estiércol y basuras, cuyos olores molestan y perjudican grandemente a los vecinos de aquel populoso barrio.

Dice La Voz de Peñaranda: «Seguimos recibiendo los mejores informes respecto de esta carretera. Sabemos de ciencia cierta que el Director general de obras públicas está reuniendo todos los datos necesarios para incluir en el primer plan general de carreteras el trazo que comprende desde Cifuzal a Piedrahíta. Respecto de los trozos restantes se activan los expedientes para ponerlos en condiciones de poderse incluir en planes sucesivos».

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 29.—Jueves. Santa Sabina, mártir; Santa Cándida, virgen y mártir, y San Eutimio, romano.

Se rezará de la Dagañación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, rosario. Santísima Trinidad.—Continúa la novena a Jesús Resucitado. Misa rezada a las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho. A las nueve misa minerva y novena.

Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena.

Capilla de la Misericordia.—Al obcurecer será trasladada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Misericordia a la parroquia de Sancti Spiritus.

Noticias varias

El oficial de Hacienda de Zamora D. Valentín Isla, evitó anteayer en aquella capital una sensible desgracia. Cuando pasaba un coche a to lo correr por la calle de Santa Clara, dicho señor se metió entre los caballos para sacar a una niña que iba a ser arrollada por el coche.

Se cree casi imposible se puedan verificar en la plaza de Toros de Valladolid las corridas de la próxima feria de Septiembre, a causa de los destrozos causados en la corrida del pasado domingo.

Efecto de un choque entre un buque alemán y otro español, aquél se fué a pique, perdiendo cuatro tripulantes.

Mañana cantará en la ciudad de Toro el orfeón El Duero de Zamora.

Un americano ha pagado en subasta por un autógrafo del Emperador Guillermo 8.510 marcos.

El Ministro de la Guerra de Francia, general André fué comisionado por el Gobierno para pre idir en Perpignan la inauguración de la estatua dedicada a los soldados muertos en 1870.

El público inmenso que presenciaba la ceremonia, prorumpió en vivas a la República.

El gobernador general de la plaza, al oír vivas a la República exclamó: «Yo, no». La multitud indignada redobó sus gritos.

Ha detenido en Barcelona un teniente de la guardia civil a dos sujetos por suponerseles complicados en los escandalosos robos de correos cometidos en aquella capital.

En Camprodon, se han celebrado los juegos florales.

El mantenedor pronunció un discurso basado en el amor a Cataluña, que produjo la desaprobación de la mayoría de los concurrentes, comentando que unas fiestas de esa clase sean convertidas para fines políticos.

El Journal de Debates de París, dice que es evidente que un acuerdo entre Francia y España, en vista de las contingencias de la cuestión de Marruecos, dice que haría entre las dos naciones una especie de asociación que estrecha más íntimamente los vínculos entre los dos países.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

En la pasada semana se celebraron en Peñaranda las Conferencias pedagógicas, a las que asistieron más de treinta profesores de Instrucción pública, presididos por don Eugenio Arias Camión.

Este señor, que fué el primero que hizo uso de la palabra, saludó primeramente a la prensa local y provincial, censurando la conducta observada por el Boletín de pri-

Art. 20. Una vez aprobadas todas las asignaturas, deberá el alumno verificar los ejercicios de reválida en la forma prevenida por las disposiciones vigentes, y obtenido el título de maestro elemental, tendrá derecho a entrar en los concursos para la provisión de escuelas vacantes en la forma que se determine.

Art. 21. La clase de Religión ó Historia Sagrada será obligatoria para los alumnos de los estudios elementales de maestros, y la explicará el capellán del Instituto.

Los tres cursos de Pedagogía serán explicados por uno de los actuales profesores numerarios, preferentemente de los que sean por oposición, de Escuelas normales superiores ó elementales. La clase de Derecho y Legislación escolar será desempeñada por un maestro normal auxiliar, de los que lo sean en la actualidad en las Escuelas Normales.

El primer curso de Trabajo manual, dirigido por el profesor de Pedagogía, será inspeccionado por los de Dibujo y Geometría, según la índole de los trabajos. El segundo curso, dirigido por el mismo profesor de Pedagogía ó inspeccionado por los de Geometría y Dibujo, será auxiliado por el maestro de taller, quien

to la marcha y resultados de la enseñanza y proponer ella las reformas oportunas. En casos extraordinarios, se reunirá el claustro cuando el director lo juzgue conveniente.

Las demás atribuciones del claustro serán las establecidas en el realdecreto de 19 de Julio de 1900 y disposiciones posteriores.

Art. 16. Los institutos locales, cuya matrícula durante el último quinquenio no ha llegado a cien alumnos, perderán el carácter oficial que ostentan y serán considerados como establecimientos particulares de enseñanza, adscritos al Instituto de su provincia.

CAPÍTULO III

DE LAS ESCUELAS DE MAESTROS Y DE MAESTRAS

Art. 17. Las escuelas elementales y superiores de maestras y las superiores de maestros forman parte de los Institutos, conservando su unidad orgánica.

Art. 18. Queda suprimida la clase de maestros normales.

En adelante sólo se distinguirán en la carrera del Magisterio de primera enseñanza, dos grados: el elemental y el superior.

SAN IGNACIO COLEGIO CASA-PENSIÓN

para alumnos de primera y segunda enseñanza y de Facultad

bajo la dirección de DON ISIDORO C. BRETON

Bandos, 5 BANDO DE CALZADILLA

Está ya demostrado que este Colegio quiere educación cristiana, vigilancia constante y trato esmeradísimo.

Nota: El Director se encarga de hacer las matrículas en el Instituto ó Universidad para el curso de 1901 ó 1902. Pídanse reglamentos.

CARLOS ALBESSARD Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2 —Precios económico

BAÑOS DE CALZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

HERRUBELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfantisma. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-88

mera enseñanza de Salamanca, por no haber publicado la convocatoria de las Conferencias.

También manifestó la necesidad de la formación de una Asociación para la defensa de los intereses del Magisterio y la utilidad de una caja de fondos de reserva.

Por último, fué constituida una Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Elías Arias Camisón, maestro de Peñaranda.

Vicepresidente, D. Eugenio Arias Camisón, maestro de Peñaranda.

Tesorero, D. Gerardo García Blázquez, de Macotera.

Secretario, D. Luis Eusebio López, de Babilafuente.

Vicesecretario, D. José Sixto Rubio, de Palacios Rubios.

Vocales, D.ª Valentina Ortiz de Mesonero, y D.ª Flora Riesco, de Peñaranda; don José Bueno García, de Villoria; D. Agustín Díez, de Villaflores.

Después de tomar posesión del cargo los señores elegidos, comenzaron las conferencias, discutiéndose el tema «La enseñanza de la lectura» el primer día de la reunión y «La enseñanza de la agricultura» el segundo.

Hicieron uso de la palabra varios profesores, que desarrollaron los temas expuestos con claridad, demostrando poseer grandes conocimientos de la enseñanza.

PARA LOS ESTUDIANTES

LA MATRÍCULA

La Gaceta ha publicado una orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

Primero. Que se proceda por los directores de los Institutos á anunciar y abrir la matrícula en 1.º de Septiembre próximo del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 1902.

Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el artículo 75 del decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, abriéndose al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros. Interin se consignen en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para dichas atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto de material de «Demás gastos» y de oficinas.

Sexto. Que al objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los

directores de los Institutos á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones, entendiéndose á este efecto que los actuales de Preceptiva é Historia literaria pasarán á ser de Lengua y Literatura castellana. Los de castellano y latín, de latín. Los de Historia y Geografía política descriptiva, de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España é Historia universal. Los de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, de Psicología, Lógica, Ética y rudimento de Derecho. Los de Matemáticas continuarán con igual denominación, turnando en las enseñanzas como hasta la fecha. Los de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología é Historia natural y Fisiología é Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo á las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, á la acumulación señalada en el artículo 4.º

Séptimo. Los profesores de Gimnástica de los estudios generales del Bachillerato seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el art. 19 del decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto.

Octavo. Que se signifique á los Clastros de los Institutos la conveniencia de que, á la posible brevedad, den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 80.

Telegramas

(Recibido después de la salida del per.ódico)

Varias noticias Madrid 27, 16. Núm. 112.

Barcelona.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Sr. Villanueva pidiendo se castigue á los autores de los robos en correos.

Londres.—En las operaciones des de el día 19, los ingleses mataron 32 boers, hirieron á 24, prisionaron 189 y se sometieron 185.

Del Consejo de anoche Madrid 28, 10. Número 25.

En el Consejo de anoche no se tomaron acuerdos concretos. Y después de ocuparse los ministros de lo referente al pago de los maestros, se fijaron en principio las bases para la reorganización de los servicios públicos.

Como consecuencia del cambio de impresiones y discusiones entre los ministros, los Sres. Conde de Roma-

nonos, Villanueva y González activarán las tareas de su ponencia, propouiendo en los sucesivos consejos los proyectos de ley y decretos que han de llevarse á la Gaceta.

La Diputación de Cádiz Madrid 28, 10. Núm. 61.

Anoche celebró sesión extraordinaria muy interesante la Diputación provincial de Cádiz.

La presidió el Gobernador civil. Entre otros acuerdos se tomó el de introducir en los próximos presupuestos economías, por valor de 70.000 pesetas y reformar los servicios públicos.

La prensa de Cádiz aplaude dichos acuerdos de la Diputación provincial, instando para que se lleven á la práctica las economías en el exceso de personal y en la supresión de ciertos servicios inútiles, procurando al mismo tiempo se rebaje el contingente á los pueblos de la provincia.

Las Congregaciones en Francia. Madrid 28, 10. Núm. 63.

Dicen de París que hasta ahora han pedido autorización para continuar en el territorio de Francia según la última ley de Asociaciones, cinco congregaciones de religiosos, treinta de religiosas y doscientos veintiseis establecimientos de enseñanza.

De enseñanza Madrid 28, 10. Núm. 64.

La Gaceta de hoy publica una circular de la Subsecretaría de Instrucción pública fijando el cuadro de análogas de las asignaturas en los distintos planes de estudios vigentes en las escuelas normales y disponiendo cuáles deben continuar en lo sucesivo.

Cartas de la provincia

DE ALBA

La feria que se acaba de establecer en esta villa, ha nacido lozana y vigorosa: en el primer día, que fué ayer, y en su primera hora, empezaron á hacerse transacciones de ganado vacuno en el ferrial, pagándose á buenos precios los cañeales.

En otros lugares y villas, para acreditar una feria, es necesario que construyan carreteras y ferrocarriles, aun así tardan muchos años en consolidarla, pero en Alba, basta solamente Santa Teresa para dar calor y vida á todo lo que la rodea; sin la Santa Doctora sería Alba un Frades como hay muchos con un vetusto motón de cal y piedra. ¡Bien harán los albenses en mantener y acrecentar la devoción y el amor que se tiene á Santa Teresa de Jesús! ¡Pongan sus negocios bajo su protección y ganarán honra y provecho, según vemos prácticamente!

Anteanoche hubo sesión de fuegos artificiales en la plaza Mayor, por cierto que las detonaciones y bom-

bas fueron verdaderas descargas de artillería; sin duda los pirotécnicos emplean ya, en vez de pólvora, melinita ó nitroglicerina; en lo demás estuvo bien, sobre todo acompañando la música, porque el bombo atenúa los efectos de las bombas.

La fiesta de ayer en la iglesia de la Santa, fué muy solemne, y la misa cantada con orquesta, predicando en ella el Rvdo. P. Balbino, carmelita; hoy lo hará el P. Sebastián que tan justa fama tiene de orador elocuente.

De Salamanca se han visto ayer muchas personas distinguidas, entre ellas á la caritativa señora doña Laureana Ramos, con sus distinguidas hijas poéticas doña Rosalía y doña Aurea; D. Juan Iscar y señora, doña Casilda Tapia é hija, y en este momento acabo de ver al Rvdo. Padre Urrutia, con su hermana y otro P. Jesuita, los cuales se hospedan en la Fonda Teresiana.

Al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se le espera también, pues en estas fiestas de Santa Teresa, no estando el P. Cámara, se nota un gran vacío y hasta tristeza. Según noticias, vendrá en cuanto terminen en la capital las fiestas que se celebran en honor de San Agustín.

EL CORRESPONSAL. Alba de Tormes, 28 Agosto 1901.

EL INGRESO EN FACULTAD

La Gaceta ha publicado una real orden de Instrucción pública disponiendo que continúe subsistente, como excepción única á lo preceptuado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, en cuanto á la edad de dieciséis años exigida en el mismo para el ingreso en Facultad, la real orden de 18 de Agosto de 1900, que dispensa de este requisito, á los alumnos que hubieren seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Junio de 1.95, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

HEROISMO DE UNA GUARDESA

A algunos viajeros recién llegados de Zaragoza debemos interesantes detalles, que á continuación reproducimos, del gran peligro que entre las estaciones de Pina y Fuentes de Ebro corrió en la madrugada del 22 al 23 del actual el tren correo de Barcelona.

Próximamente á las ocho y media de la noche del 22, entre las estaciones citadas, descargó un tan copioso aguacero que, en menos de quince minutos, inundó los campos en una gran extensión, en un seno de cuatro kilómetros, que por aquellos parajes forma el terreno, y por medio del cual pasa la vía férrea.

Esta quedó prontamente cubierta por una profunda capa de agua que rebasó los terraplenes, no hallando suficiente escape por los puentes y arjaes ni por las grandes excavaciones que de «rail á rail» abrió en breves momentos la corriente.

En una caseta que las aguas, en su avance, habían hecho la estación de Pina, habian ya rebasado, una guardesa de la vía procuraba salvar á sus pequeños de la imponente inundación, que iba ensalándose del pebre albergue. La empresa llegó á hacerse angustiosa y terrible, porque allá, á lo lejos oíase el sibato del correo de Barcelona, que se acercaba rápidamente á las tierras enjugadas.

La valerosa guardesa, requerida de una parte por el amor maternal y de otra por la voz de su deber, colocó precipitadamente á un hijo de pecho sobre una cama y á otros mayorcitos encima de una mesa, y corriendo primeramente á lo largo de una escarpa sobre la que se halla edificada la caseta, y luego por los bordes de la vía, con el agua á la cintura, salió al encuentro del tren, agitando en alto el farol de la roja luz de alarma.

Detúvose en su avance el derrumbamiento de un puente, desde el borde del cual, no pudiendo pasar de allí, continuó haciendo señales al tren, que ya se hallaba muy próximo, al otro lado de la enorme brecha abierta por la furiosa corriente.

El maquinista, advertido por el farol de la guardesa, hizo parar el tren á cuatro metros del peligroso lugar, desde donde con grandes precauciones y no poco riesgo, retrocedió á la estación de Pina.

Cuando la guardesa, cuyo nombre sentimos ignorar, volvió á su caseta encontró á sus niños milagrosamente en salvo, todas sus provisiones destruidas y sus miserables ropas y enseres flotando sobre las aguas.

Confiamos en que el gobierno y la Compañía de los ferrocarriles, de que esta heroica mujer es servidora, la recompensarán en tan gran medida como merezca.

LAS REFORMAS DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Hoy reproduce la Gaceta el real decreto del ministro de Instrucción pública reformando la enseñanza.

La reproducción obedece á haber aparecido algunos errores en la copia que publicó el periódico oficial.

Del cotj. entre aquélla y ésta resulta que se modifica el art. 14 en el sentido de crear un cuerpo de profesores de primaria con la dotación, en sus distintas categorías, que se señalen en los presupuestos.

Además, en los estudios elementales de Agricultura se agregan las asignaturas de Prácticas agrícolas y prácticas de Topografía y Agrimensura.

Por último, la redacción del art. 68 queda hecha en esta forma:

«Formando parte de los respectivos Institutos, pero conservando su unidad orgánica, se establecerán Escuelas de estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid.

A instancia de las corporaciones populares en las demás provincias, podrá autorizarse la continuación de las actuales Escuelas de Comercio, siempre que aquéllas satisfagan los gastos de las mismas.»

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único. Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltuo ó en valores declarados

80 REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Art. 19. Para estudiar la carrera de maestro elemental es necesario tener diez y seis años, cumplidos, ser aprobado en el examen de ingreso en el Instituto, y aprobar en este establecimiento las asignaturas comprendidas en el siguiente plan:

PLAN DE LOS ESTUDIOS ELEMENTALES DE MAESTROS EN LOS INSTITUTOS Primer año

- Lengua castellana, primer curso, alterna. Pedagogía, primer curso, alterna. Geografía general y de Europa, alterna. Aritmética, alterna. Geometría, alterna. Psicología y lógica, alterna. Religión é historia sagrada, alterna. Dibujo, alterna. Caligrafía, primer curso, alterna. Trabajo manual, por el sistema de Naas: objetos y trabajos en papel, cartón, barro, yeso, etc. (Esta enseñanza no se exigirá hasta que haya en España suficiente número de maestros que la hayan aprendido, alterna. Juegos corporales, diaria.

Segundo año

- Lengua castellana, segundo curso, alterna. Pedagogía, segundo curso, alterna. Geografía especial de España, alterna. Algebra y trigonometría, diaria. Ética y rudimientos de Derecho, alterna. Historia universal, alterna. Dibujo, alterna. Caligrafía, segundo curso, alterna. Trabajo manual, por el sistema de Naas; objetos y trabajos en madera, alambre y hierro forjado, alterna. Ejercicios corporales, diaria.

Tercer año

- Pedagogía, tercer curso, alterna. Física, diaria. Química aplicada, alterna. Fisiología é higiene, alterna. Agricultura y técnica agrícola, alterna. Derecho y legislación escolar, alterna. Historia de España, alterna. Caligrafía, tercer curso, alterna. Historia natural, diaria. Prácticas de escuela, diaria.



EL SEÑOR

D. MARTÍN SANTOS BAZ

falleció en el pueblo de Pedrosillo el Ralo el día 26 de Agosto de 1901, á los 26 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Enriqueta Louis; su hija María del Carmen; sus afligidos padres don Prudencio Santos Benito y doña María Baz Iglesias; sus padres políticos don Enrique Louis y doña Juana Bonadieu; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso del mismo, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el jueves 29 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

LA FIESTA DE SAN AGUSTIN

En el magnífico templo de las Agustinas se ha celebrado hoy solemne fiesta religiosa en honor del gran doctor de la Iglesia San Agustín.

Ofició de medio pontifical el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, asistido de los Srs. Chantre, Magistral y Lectoral de la Sant. Basílica, y siendo ministros de báculo y mitra los Sres. Peñalvo y Llanos.

La misa la celebró el capellán de las religiosas.

Los dos Maestros de Ceremonias de la Catedral estuvieron en el servicio del altar y pontifical.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Deán de la Catedral Dr. D. Pedro García Repila. Empezó el Sr. Repila su notable oración, señalando las trazas del plan providencial en la fundación de la Iglesia, cómo de entre los ignorantes, los pecadores y los poseedores de la ciencia de sus discípulos, la aristocracia de sus apóstoles y la riqueza de la santidad para los seguidores de la cruz, y cómo de entre los mismos presiguientes y enemigos de Cristo, se levantó Pablo para venir así á entender la aparición de Agustín en la escena de la doctrina católica, su conversión á la luz y á la verdad.

La grandeza de Agustín no es de ser llamado por la gracia y después su gigante figura, fueron las ideas, nervio del discurso, desenvueltas con aquella fácil elocuencia, decir castizo y dedicada acción con que el Sr. Repila sabe cautivar siempre á quien le escucha.

Al hablar de los admirables efectos de la gracia en el alma del Obispo de Hipona, supo el orador bordar con palabras del santo los rasgos más salientes de aquel corazón fundido en el espíritu de caridad, de amor, de humildad.

Y al presentar el celo y prudencia con que San Agustín enseñaba á su pueblo, y en su pueblo enseñaba al mundo porque había levantado su cátedra en lo más alto, trajo el orador tan atinadas observaciones á la guerra en que hoy andan tantos publicistas que se atribuyen el magisterio y la acción de los católicos, la jefatura de la política de Cristo, sin haber forjado el templo de su corazón en el amor, en la caridad, en la sumisión á los que en sus manos tiene puesto por Dios el cayado para guiar á los hombres.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

A las doce de la mañana de ayer fué avisado el médico D. José López Cabezas para asistir en el Arrabal á dos mujeres casi asfixiadas, por haber permanecido en una habitación en la que había carbón ardiendo.

El vecino de esta capital don Guillermo García Marzano, y el de San Martín don Sebastián Morcillo Martín, pueden pasar á recoger los justos que les corresponde por los servicios prestados en las islas de Ultramar.

El día 1.º de Septiembre abrirán los pagos del Estado en la forma siguiente:

Día 2 Clero, religiosos de clausura y jubilados.

Día 3. Montepío civil y militar.

Día 4 Retirados y reenumeratorias y días 5, 6 y 7, todas las nóminas sin distinción.

El comandante del Regimiento de Lanceros de Borbón de esta ciudad ha publicado el anuncio de vacante de cantinero.

Ayer denunciaron los agentes de vigilancia á los duques de dos establecimientos de bebidas por tener abierto después de las diez de la noche.

Los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre se celebrarán en Ledesma grandes fiestas y ferias.

El Sr. Beato ha dispuesto se verifiquen fuegos artificiales, cañas, dianas, iluminaciones á la veneciana y también se elevarán globos aerostáticos.

Hoy ha recibido la Corporación municipal los programas de la feria de Septiembre, editados por la casa Ortega, de Valencia.

Según hemos visto en todos los periódicos de Madrid, los toros lidiados en Astorga el día 25, de la ganadería de don Teodoro Valle, han resultado bravos y nobles en todos los tercios de la lidia.

Esta madrugada ha pasado por la estación de Salamanca con dirección á Villavieja, el ilustre canónigo y catedrático de Granada, D. Andrés Manjón.

En la estación se agregaron al insigne pedagogo muchos de sus admiradores y amigos.

Acompañando al Sr. Manjón ha ido también á Villavieja el redactor de EL LABARO, Sr. Vázquez de Parga.

Ayer, en la función de la tarde, celebrada en honor de Santa Teresa, cantó magistralmente un motete, de Rossini, la señorita María Benafes, acompañada al piano por su hermana Dolores, la notable pianista.

El Genitori, del maestro Ledesma (D. N. cotas), y el cántico á tres voces, letra de D. Ignacio Calvo y música del organista de la Catedral D. Dámaso Ledesma, fueron muy bien interpretados por el coro de Teresianas.

Los toros de la ganadería de Carreros, lidiados en Astorga el día 26, fueron bravos y de poder.

A las cinco de la tarde, cuando se hallaba arreglando el tejado de una casa de la calle de Zamora, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo un hombre que habitaba en la Acera de Jesús, número 3.

Fuó trasladado á la Casa de Socorro por sus compañeros de oficio, donde fué curado por los médicos señores Pascual, González y Peláez de una fractura del fémur de la pierna derecha, fractura de la nariz, y en

su parte media con una herida en ésta, otra en el labio superior parte media y dislocación de la muñeca izquierda.

El estado del herido es de mucha gravedad.

De sociedad

A las seis de la tarde de ayer llegó á Salamanca, procedente de Pedrosillo, el coche que conducía el cadáver de don Martín Santos Baz, la desgraciada víctima del terrible accidente que todos nuestros lectores conocen.

En la Glorieta le esperaban numerosos amigos, que le acompañaron al cementerio, en el cual se le ha dado tierra á las once de esta mañana.

Entre las personas asistentes recordamos á los señores Mirat, Urbina, Enrique Isidro, Leopoldo García y Hernández Iglesias y otros muchos amigos y compañeros, que de este modo demostraron sus simpatías por la familia del desgraciado joven.

También á la llegada anoche á Salamanca de Mr. Louis y familia, esperaban en la estación muchos de sus amigos y todos los empleados de las oficinas del ferrocarril de Medina á Salamanca.

De su excursión veraniega por las provincias del Norte, ha regresado el teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Correa.

Ayer salieron para San Sebastián la señora é hijos del diputado á Cortes por Peñaranda Sr. Liaño.

Desde ayer se encuentra en Salamanca el diputado á Cortes por León D. Gumersindo Azcárate, con su señora.

Ha regresado de Mondáriz y Oporto D. Julián de la Rúa, y de San Sebastián D. Federico García Pérez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel de Lanceros de Borbón, D. José Berriz.

Se halla restablecida de la enfermedad que la aquejaba, la señorita doña Amalia de Nava.

Hoy se ha celebrado la primera misa en el oratorio privado, en la casa de la respetable señora doña Patrocinio Murga, viuda de Vázquez de Parga.

Ayer lo bendijo S. E. I. el Obispo de la diócesis.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

De la guerra

Madrid 28, 14'15. Núm. 78.

Londres.—Milner llegó al Cabo. Fué recibido con entusiasmo. Afirmó que Inglaterra no modificaría en nada su política en el África del Sur.

De San Sebastián

Madrid 28 15. Núm. 89.

San Sebastián.—El Duque de Almodóvar ha recibido un telegrama del Duque de Veragua, diciendo se aplaza hasta mañana el regreso de la Corte.

Los ejercicios de torpederos suspendidos ayer por el temporal, se verifican hoy.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 28, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tabla de precios

De ayer Madrid 27, 16. Núm. 64.

Carne de vaca (cotrales), 78 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 84 id. id. Corderos, á 25 cuartos la libra.

De hoy Madrid 28, 16. Número 122.

Carne de vaca (cotrales), 78 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 84 id. id. Corderos á 25 cuartos la libra.

MENHENTA

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica la disposición siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Julio último y forma en que han sido provistas. Otra disponiendo se devuelvan al interesado las 1.500 pesetas con que se redujó del servicio militar.

El precio del trigo

Valladolid á 46 reales las 94 libras; Barcelona á 46'50. Medina del Campo á 45'75; Rioseco á 48'50; Nava del Rey á 45'75; Pampiega de 48 á 5; Olmedo (Valladolid) á 48'50; Alar del Rey (Palencia) á 48; Tejares (Salamanca) á 44'50 reales fanega.

Mercado de Alba de Tormes

Mercado de ayer

Trigo común, á 44 reales fanega; centeno, 82 id. id.; cebada, 26 id. id.; algarrobas, 82 id. id.; avena, 20 id. id.; garbanzos superiores, 110 id.; id. regulares, 80 id.; patatas, á 5 reales arroba; aceite, á 80 reales el cántaro; vino tinto, á 20 reales.

EL CORRESPONSAL.

Becas á oposición

En breve se anunciarán á oposición una beca para la Facultad de Filosofía y Letras; otra para la de Ciencias y otra para la de Medicina perteneciente á los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes documentadas á la presidencia de la Junta dentro del término de un mes.

Los ejercicios comenzarán el día 28 de Septiembre en la Universidad á la hora y local que oportunamente se anunciará.

Las calificaciones en los exámenes

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo lo siguiente:

«El precepto del art. 20 del reglamento de exámenes y grados, en su párrafo último, relativo á que en los exámenes extraordinarios de Septiembre sólo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de aprobado y suspenso, se refiere á aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de Junio que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de suspenso, ó no se hubieran presentado sin causa justificada en el momento de llamamiento á efectuarlo.

Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de Junio obtengan nota de sobresaliente y se matriculen en la convocatoria de Septiembre, tendrán derecho á la matrícula de honor con aplicación á la misma».

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'87 mm. Temperatura máxima, al sol, 88'8. Idem máxima á la sombra, 28'8. Idem mínima, 11'6. Idem á la hora de la observación, 26'6. Viento de N. E. calma.

Obra pía de Revilla de la Cañada

Habiendo de procederse en el mes de Diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de beneficencia particulares que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe ó director á la secretaria del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde 1.º de Septiembre del presente año.

Terminado dicho plazo no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado. Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las ante-

dichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinadas á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, Excmo. señora doña Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, de su marido el ilmo. señor don José Caballero del Mazo y padres de ambos. Madrid 27 de Agosto de 1901.—El secretario, Gabino Vázquez.

TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOMÉ V. IPUM!

De venta en café y ultramarinos. Los pedidos á E. LA OLLA, LÉRIDA. Se necesita comisionista que represente á esta casa en la capital y que viaje toda la provincia. Hay que acompañar buenas referencias.

ACADEMIA-PENSIÓN IGLESIAS PORTERO

PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y FACULTAD

Plaza de los Basillos.—Salamanca

Esta Academia, dirigida por D. Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema economía, sana educación y severa vigilancia. Pídanse bases.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, número 33, principal.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcenillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

San Ildefonso Casa-pensión

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA para alumnos oficiales de Instituto y Facultad

CALLE DEL PRIOR, 18, SALAMANCA

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA Y MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Director de esta Academia lleva trece años dedicado á la enseñanza; cinco de profesor en el Colegio de 2.ª enseñanza de La Boda (Albacete) y ocho de Director en el Colegio de Alcázar de San Juan (Ciudad-Real)

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pídanse condiciones. 20-8

L'UNION



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles, inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas..... 11.405.000 Primas á recibir.... 81.647.840

Total de garantías... Francos 108.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173. Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector y poderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 33, 2.º

54-n-46

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfonos 222-4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

120—115

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor especifico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

INO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, número 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Coán, número 6, principal, Caballal, Valencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.

Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras 4fr. y Jarabe 3fr.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

LIBRERIA Y PAPELERIA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA, 9

Relojeria de Pedro Juanes
49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas. Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composturas
— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

LA ESPERANZA
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8. Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

PARA SOMBREROS
L. Argüeso

Calle de la Uva, número 26

LIBRERIA RELIGIOSA
32, RUA, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES
DE **EMILIO IGLESIAS**
RUA, 49
Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

Paños y novedades DE **NICOLÁS ALBERTOS**
Rua, 25, Salamanca

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estreeheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Cerrillo

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 7'36.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45

Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 4.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Misto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'85.
Sale para Medina a las 21'58

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'80.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 6
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 11'43

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'80.

La faja eléctrica

Una invención de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad. Se corrige en tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolvemos su importe si el aparato no respaldara a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó traumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, de han usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deban, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las limitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milímetros y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzcan las eléctricas es en un gabinete electro-tarético.

Esta se expone en el Gabinete **Electro-tarético**, **Correos, 13, prol. Madrid**, adonde los enfermos reumáticos encuentran gratuitamente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

ATENELO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE **DON MANUEL DURÁN**
y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pidanse prospectos. 60—13

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(4 pelves del Dr. KANTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifican milares de curados gratificados.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías representando en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
— CORRILLO, 2.º — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar: las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

RECOMIENDO A USTED EL EXCELENTE TÓNICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE **NUTRITIVO BERMEJO**

EL MEJOR ALIMENTO PARA PERSONAS DÉBILES Y CONVALESCIENTES

En Salamanca, Farmacia de BELTRÁN DE HEREDIA, Rua, 45.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE **ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO**

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 38

